



M E M O R I A

DEL EJERCICIO 2009 - 2010

DE LA

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
INMACULADA CONCEPCIÓN,
ÁNIMAS BENDITAS
Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS
Y SANTA MARTA**

Parroquia de San Andrés

SEVILLA

INTRODUCCIÓN:

El ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre octubre de 2009 y septiembre de 2010 que ahora concluye, segundo de la actual Junta de Gobierno, ha tenido como objetivo primordial el acrecentar la vivencia religiosa y humana en la Hermandad de Santa Marta, potenciando la participación de los hermanos en la vida diaria de la Hermandad, a través del Culto, la Caridad y la Formación. Por otra parte se ha conseguido un doble objetivo de esta Junta como era actualizar las Reglas de esta Hermandad Sacramental y Cofradía de nazarenos y tener un Reglamento de la Estación de Penitencia.

1. CULTOS CELEBRADOS:

Tal y como prescriben nuestras Reglas, se han celebrado los siguientes cultos en honor a nuestros Sagrados Titulares:

El martes 29 de septiembre de 2009 se inauguró el curso con la celebración de la Santa Misa de Acción de Gracias, con ocasión del aniversario de la Fundación de esta Hermandad. Estuvo presidida por nuestro Director Espiritual, N.H.D. Luis Fernando Álvarez, S.D.B.

Durante los días 22, 23 y 24 de octubre tuvo lugar el Solemne Triduo en honor de Santa Marta, estando la predicación a cargo del Rvdo. P. D. Gustavo Martagón Ruiz, Director del Colegio Salesiano de Alcalá de Guadaíra, que culminó con la Solemne Función en honor de nuestra Santa el domingo 25 de octubre con homilía de nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. N.H.D. Luís Fernando Álvarez González.

El martes día 3 de noviembre se celebró Solemne Función Religiosa en honor de las Ánimas Benditas del Purgatorio, aplicada por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos, y de todos los fallecidos del Gremio de Hostelería, presidida por nuestro Director Espiritual.

Los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre, la Hermandad, como Sacramental de la Parroquia, asistió al Jubileo Circular de las XL Horas, con motivo de la festividad del apóstol San Andrés, titular de la Parroquia, y el día 29 a la Solemne Función que presidió nuestro Párroco y hermano, Muy Illre. Sr. D. Manuel Campillo Roldán.

El lunes 7 de diciembre se celebró la Solemne Vigilia de la Fiesta de la Inmaculada Concepción, ante la bendita imagen de nuestra titular la Santísima Virgen de las Penas. Como es habitual este culto contó con el rezo de Vísperas y la solemne celebración de la Eucaristía, oficiada y predicada por nuestro Director Espiritual.

El siguiente día, 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, la imagen de Nuestra Señora de las Penas estuvo expuesta durante toda la jornada en Solemne y Devoto Besamanos, que finalizó con el canto del "Salve Regina".

Ya en el año 2010, durante los días 16 al 20 de febrero tuvo lugar el Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, que fue oficiado y predicado por el Rvdo. P. Fray Alfonso García Araya, Guardián del Convento de San Buenaventura, quien pronunció unas profundas homilías cuaresmales. Para este culto se instalaron a nuestros Titulares en el gran

altar de Quinario en el presbiterio de San Andrés, repleto de cera y flores, pleno de belleza y sabor cofradiero.

El domingo día 21 de Febrero se celebró la Solemne Función Principal de Instituto, presidida por nuestro Párroco y hermano D. Manuel Campillo Roldán, y estando la predicación a cargo del mismo orador sagrado. En el ofertorio se realizó la Solemne y Pública Protestación de nuestra Fe Católica y Renovación del Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María, en la forma que nuestras Reglas prescriben y en la que participaron los numerosos hermanos asistentes. Destacaron de una manera especial las interpretaciones musicales a cargo de la "Agrupación Coral Portuense", dirigida por D. Milán Alegre.

El martes 23 de febrero tuvo lugar el rezo de las estaciones del Vía Crucis durante el cual se trasladó la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad a su Capilla, terminando el acto con un Besapiés a la Bendita Imagen.

El sábado 20 de marzo tuvo lugar la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad, que estuvo a cargo del anterior Secretario del Consejo Gral. de HH. y CC. y pregonero de las Glorias del año 2000, D. Joaquín de la Peña Fernández, bajo el título "Sinfonía del Silencio", entrelazando el misterio de la muerte de Jesús y la muerte humana, el traslado al sepulcro y la esperanza de la Resurrección, teniendo como fondo nuestra Estación de Penitencia del Lunes Santo.

El Domingo de Pasión, 21 de marzo, durante todo el día, la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad estuvo expuesta en Solemne Besapiés, que congregó en la Parroquia de San Andrés a innumerables fieles y devotos a lo largo de toda la jornada. A las 21 horas finalizó el acto con el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas.

El Jueves de Pasión, 25 de marzo, se celebró la Santa Misa de Juramento de Reglas, presidida por nuestro Director Espiritual, en cuyo ofertorio lo hicieron aquellos hermanos que cumplían los 14 años de edad durante este año 2010. A continuación tuvo lugar el traslado al paso procesional de la bendita Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad, acto de enorme recogimiento y devoción al que asistieron numerosos hermanos y devotos.

El Domingo de Ramos, 28 de marzo, nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Procesión de Palmas de la Parroquia de San Andrés Apóstol y a la Santa Misa del Domingo de Ramos en la Pasión del Señor.

El Lunes Santo, 29 de marzo, a las 11 de la mañana, se celebró ante el paso de nuestros Titulares, la Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, siendo oficiada por nuestros hermanos sacerdotes.

El Jueves Santo, 1 de abril, nuestra Hermandad celebró la Santa Misa "In Coena Domini", a cuyo término tuvo lugar la Solemne Procesión para trasladar la Sagrada Eucaristía hasta el Monumento, organizándose hasta las 21 horas turno de vela y adoración entre nuestros hermanos ante el Stmo. Sacramento. Este culto también se vio notablemente realizado en su organización, en la asistencia de hermanos y en el acompañamiento musical a cargo de la Agrupación Coral Portuense. Los días 2 y 3 de abril, nuestra Hermandad asistió corporativamente a los Santos Oficios del Viernes Santo y a la Vigilia Pascual organizados por la Parroquia de San Andrés. Estos cultos fueron presididos por el Muy Ilre. Sr. N.H.D. Manuel Campillo Roldán, cura

párroco de San Andrés y San Martín.

Los días 13, 14 y 15 de mayo tuvo lugar el solemne Triduo en honor de Nuestra Señora de las Penas, cuya predicación estuvo a cargo del Rvdo. P. D. Juan Manuel de Mula González de Riancho, Provincial de la Congregación de los Sagrados Corazones para Andalucía. Para ello la imagen de nuestra Virgen se instaló en un hermoso altar en el presbiterio de la Parroquia de San Andrés.

El domingo 16 de mayo se celebró la Solemne Función Religiosa en honor de la Santísima Virgen, en la que la predicación estuvo a cargo del mismo orador sagrado. Al ofertorio, los hermanos de esta Corporación realizaron Solemne y Pública Renovación del Juramento de sus Reglas. La Agrupación Coral Portuense acompañó musicalmente el acto. El altar lucía un elegante adorno floral compuesto por pequeñas calas.

El martes 1 de junio, y como preparación a la festividad del Santísimo Corpus Christi, el culto semanal se celebró en nuestra Capilla Sacramental con Exposición del Santísimo Sacramento, y consistió en el rezo de Vísperas, teniendo la homilía nuestro hermano el Rvdo. P. D. Luís Fernando Álvarez González, SDB Director del Centro de Estudios Teológicos y Director Espiritual de esta Hermandad.

El jueves día 3 de junio esta Corporación participó en la Procesión con el Santísimo Cuerpo de Cristo, que, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano salió de la S.I.C. hispalense.

El domingo 6 de junio, festividad del Corpus Christi, se celebró Solemne Función Religiosa a la mayor Adoración y Gloria del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, siendo presidida por el Muy Ilre. Sr. N.H.D. Manuel Campillo Roldán, canónigo de la S.I.C., y cura párroco de San Andrés y San Martín, teniéndose previamente la Exposición del Santísimo Sacramento. Este acto de culto contó con una gran solemnidad y una notable asistencia de hermanos, que posteriormente tuvieron en la Casa-Hermandad una copa de convivencia.

Por último y para concluir los cultos del ejercicio, el jueves 29 de julio, festividad de Santa Marta, la venerada imagen de nuestra Titular estuvo expuesta en Solemne y devoto Besamanos durante todo el día, siendo visitada, como ya es tradicional, por un gran número de devotos. Es de destacar el exuberante exorno floral a base de nardos que decoraba la Iglesia. A las 21 horas se celebró Solemne Eucaristía en su honor, oficiada por nuestro Director Espiritual.

Además de los cultos reseñados, todos los martes del año, excepción de los meses de agosto y septiembre, se ha celebrado el culto semanal de la Hermandad, o bien la Santa Misa aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos de cuya defunción se tuvo conocimiento.

2. ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL:

Tal como prescriben nuestras Reglas, la Estación de Penitencia es un acto de culto corporativo de la Hermandad de Santa Marta que tiene por objeto acudir a la Santa Iglesia Catedral en oración, sacrificio y austeridad.

Con tal fin fueron convocados los hermanos a Cabildo General de Salida, el 9 de marzo, y para la organización de la misma durante los días 15 al

19 de marzo tuvo lugar en nuestra Casa-Hermandad el Reparto de Papeletas de Sitio.

La Nómina de la Cofradía de este Lunes Santo 29 de abril del año 2010 incluía a 904 hermanos distribuidos de la siguiente manera:

• Cirios	538
• Cirios de cierre	11
• Cruces	201
• Varas	38
• Faroles	6
• Insignias	12
• Bocinas	4
• Manigueteros	4
• Varas de Presidencia	5
• Acólitos	16
• Monaquillos	26
• Cortejo del Preste	12
• Diputados y Enlace	24
• Fiscales	2
• Prioste	1
• Servidores	3
• Mayordomo	1

Los cargos de responsabilidad de la Cofradía para este año de 2010 fueron desempeñados por los hermanos:

- FISCAL DE CRUZ DE GUIA: N.H.D. Manuel García García
- FISCAL DE PASO: N.H.D. José Joaquín Gómez González
- ENLACE DE LA COFRADIA: N.H.D. Julio Vera García

Ante la inestabilidad atmosférica presente en nuestra ciudad desde el mediodía del Lunes Santo y el riesgo de precipitación anunciada para la tarde-noche, la Junta de Gobierno, tras conocer los partes meteorológicos oficiales, decidió en cabildo extraordinario suspender la Estación de Penitencia a la S.I.C., siendo sustituida por el acto penitencial previsto en nuestras Reglas. Tras anunciar el Hermano Mayor la decisión a los hermanos nazarenos, se distribuyó la Sagrada Comunión a los presentes y posteriormente se celebró el acto litúrgico, que fue conducido por el Director espiritual, a cuyo término los nazarenos regresaron a su domicilio, dándose por concluida la Estación de Penitencia de 2010.

3. DIPUTACIÓN DE CARIDAD:

Durante el curso 2009 / 2010 se han llevado a cabo las siguientes

actuaciones:

En primer lugar destacar que se ha mantenido una aportación económica fija con Caritas Parroquial, pero lo más importante es que un miembro de nuestra hermandad, ha asistido todos los lunes a las reuniones de Caritas donde ha participado activamente en todos los casos planteados.

En el Economato de la Fundación Casco Antiguo hemos logrado involucrar a jóvenes voluntarios que han asumido las tareas de reponedores, siendo una actividad reconfortante dada la magnífica labor que se desarrolla en dicho establecimiento, donde se han atendido a diversas familias acogidas por nuestra Hermandad, se ha mantenido nuestra asistencia a un convento de clausura y hemos llegado a un acuerdo de colaboración con la Asociación Levántate y Anda, de manera que nuestra Diputación ha asumido el pago de todos los alimentos que adquiere la Asociación en el Economato para atender a los sin techo.

En el Proyecto Fraternitas del Consejo de Cofradías también hemos contado con la colaboración de los jóvenes por medio de un campeonato de futbito que se desarrolla los sábados por la mañana en la Parroquia de Jesús Obrero de las Tres Mil Viviendas, y en la posterior visita y convivencia que los vecinos de ese barrio realizaron a nuestra Parroquia y a nuestra Casa Hermandad, a cuyos niños les hicimos entrega del material deportivo donado por la Federación Española de Fútbol. En este ejercicio que ahora concluye nos hemos hecho cargo también del apadrinamiento de un niño que formará parte de la futura banda de música de dicha Parroquia, costeándole el aprendizaje, el uniforme y el instrumento; colaborando también en el mantenimiento económico del proyecto.

La colaboración con la Asociación Mayores de la Alameda de Hércules se ha potenciado con la presencia activa de voluntarios en las sesiones que mantienen todos los viernes; el viernes 12 de marzo, los ancianos visitaron en primer lugar la Parroquia para orar ante nuestra imágenes y después nuestra Casa-Hermandad en la que compartimos una merienda; además se celebró un almuerzo en la caseta de feria y se colaboró tanto económica como personalmente en las colonias de verano.

Mención especial merece la recogida de alimentos que realizamos por segundo año consecutivo en Navidad para la Misión Salesiana de Benin donde un grupo de sacerdotes luchan contra todo tipo de adversidades para rescatar a los niños de la miseria de la calle. La respuesta de los hermanos fue muy satisfactoria, y cerca de 1000 Kg. de alimentos se enviaron directamente a la misión. Por último se ha intentado atender personalmente las necesidades económicas de cuantos necesitados han acudido a nuestra Hermandad.

Hemos continuado la campaña de difusión de las Cuotas voluntarias de Caridad, existentes desde hace años en nuestra Hermandad, que permite aumentar la cantidad asignada para tal fin en el presupuesto de la Hermandad.

4. DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN:

Dentro de las actividades formativas de nuestra Hermandad se han celebrado un ejercicio más los dos Ciclo Formativos ya bien conocidos por nuestros hermanos:

- a) Ciclo "Cristianismo y Sociedad":

Fue abierto el 6 de noviembre de 2009 con la conferencia titulada "Estar en el mundo: ciudadanos, cristianos y cofrades" pronunciada por D. César Hornero Méndez, profesor de Derecho en la universidad Pablo de Olavide. En la interesante disertación, exponía lo que a su juicio debe ser la actitud de las HH. y CC. ante los cambios legislativos: aborto, laicismo, eliminación de símbolos religiosos, etc.

Continuó el 20 de noviembre con otra interesante conferencia titulada, "50 años de Manos Unidas: Campaña contra el hambre en el mundo" a cargo de D^a. Trinidad Carrasco, delegada de Manos Unidas en Sevilla, que expuso con claridad la situación del Tercer Mundo y su estela de hambre, pobreza e injusticia; todo ello reforzado con un audiovisual en el que mostró la labor directa de Manos Unidas y cómo el esfuerzo de los voluntarios y los donativos y proyectos que reciben sirven de ayuda a las necesidades de los más desfavorecidos.

El viernes 11 de diciembre de 2009 clausuró este Ciclo D. Miguel Gómez Agüero, presidente de "Profesionales por la Ética. La interesante conferencia versó sobre "Caritas in veritate. Vigencia de la Doctrina Social de la Iglesia". En su ponencia, analizó y subrayó las principales claves de la última encíclica publicada por S.S. Benedicto XVI y sus implicaciones en la doctrina social de la Iglesia y en la marcha del mundo contemporáneo.

Con esta conferencia se culminaba la sexta edición del ciclo "Cristianismo y Sociedad" que se ha consolidado, tanto en nuestra Hermandad como en el panorama cofradiero, como un interesante foro de conocimiento y análisis de la realidad social del siglo XXI a la luz del pensamiento cristiano.

b) Aula de Formación Permanente:

Durante el ejercicio ha tenido lugar un interesante Ciclo sobre la Doctrina Social de la Iglesia. Tuvo lugar durante los viernes 8 y 22 de enero, y el 5 de febrero a cargo del Profesor de la de la Escuela Diocesana de Teología para Seglares, licenciado en Derecho y Filosofía y Máster en Doctrina Social de la Iglesia D. Mariano Pérez de Ayala y Conradi, a lo largo de las tres sesiones los hermanos asistentes se acercaron de la mejor manera posible a los conceptos de humanismo integral y solidario, una economía al servicio del desarrollo integral del ser humano para construir un mundo mejor.

c) Otras actividades:

El 1 de diciembre se celebró en nuestra Capilla un Retiro de Adviento, a cargo de nuestro Director Espiritual, según prevén nuestras Reglas.

El 9 de febrero tuvo lugar un Retiro de Cuaresma en nuestro templo de San Andrés Apóstol a cargo también de nuestro Director Espiritual Rvdo. P. N.H.D. Luís Fernando Álvarez.

Otra de las citas ya tradicionales en la programación formativa de la Hermandad se cumplió el 12 de marzo con la conferencia sobre la Semana Santa, titulada "De la Teoría y Realidad a la práctica y ficción", que en esta ocasión estuvo a cargo de D. Joaquín Rodríguez Mateos, Director del Archivo General de Andalucía.

En colaboración con la Diputación Mayor de Gobierno, se organizó el sábado 20 de marzo una sesión informativa sobre la vida y actividades de la Hermandad, dirigida a aquellos hermanos que van a realizar por primera vez

la estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

5. DIPUTACIÓN DE JUVENTUD:

En el presente curso la Diputación de Juventud ha trabajado con el objetivo de animar la vivencia de la Hermandad por nuestros hermanos más jóvenes.

El 24 de Octubre tuvo lugar una Convivencia en la Casa-Hermandad a cuyo término se entregó un recuerdo a los hermanos que este año han recibido su Primera Comunión.

El día 19 de diciembre de 2009 fue el día de convivencia de hermanos niños, de edades comprendidas entre 6 y 13 años, que resultó todo un éxito de convocatoria. Se comenzó con el visionado de una película, se continuó con una merienda y posterior visita del Belén que la Hermandad montó en la Capilla del Sgdo. Corazón de la Parroquia de San Andrés, con figuras donadas por N.H.D. Francisco Cabello y la colaboración del arquitecto D. Ignacio González Valverde con ayuda de nuestro sacerdote 2º.

El sábado 6 de marzo, tuvo lugar una jornada de convivencia y limpieza de plata, que congregó a un buen número de jóvenes que pasaron un día de manera amigable y distendida al tiempo que se colaboró con la Priestía.

A principios de agosto varios jóvenes de esta Hermandad realizaron una peregrinación por la parte final del Camino de Santiago formando parte de un grupo de la Archidiócesis de Sevilla coordinados por la Delegación de Pastoral juvenil del arzobispado, todo ello con motivo del Año Santo Jacobeo y como antesala de las próximas Jornadas mundiales de la juventud a celebrar en el 2011. Contaron con la presencia del Arzobispo Monseñor D. Juan José Asenjo que impartió una catequesis y presidió una Eucaristía concelebrada con los Delegados de Pastoral Juvenil de las diócesis andaluzas.

Merece especial consideración un año más la labor desempeñada por nuestro cuerpo de acólitos, coordinados por N.H.D. Álvaro Núñez Aguilar.

6. REFORMA DE REGLAS Y APROBACIÓN REGLAMENTO DE LA COFRADÍA:

El domingo 22 de Noviembre de 2009, se celebró el Cabildo Gral. Extraordinario de Reforma de las Reglas de la Hermandad. Se sometieron a debate y aprobación tanto el proyecto presentado por la Junta de Gobierno como un total de 86 enmiendas formuladas al mismo presentadas por los hermanos. Todas fueron debatidas y aprobadas una por una, aprobándose una gran parte de ellas e incorporándose al proyecto para enriquecerlo y mejorarlo en diversos aspectos. Por último se sometió a la aprobación del Cabildo el texto refundido junto a las enmiendas ya aceptadas, siendo aprobado por unanimidad y remitido a la Autoridad Eclesiástica para su ratificación, hecho que se produjo el 8 de febrero con el Decreto nº 269/10, entrando plenamente en vigor desde dicha fecha.

El nuevo texto recoge modificaciones, algunas obligadas por las Normas diocesanas de 1997, otras por recomendación de la Autoridad Eclesiástica, y otras por interés o necesidad de la Hermandad, dando lugar a una reforma lo más completa posible, pero respetuosa con la esencia, carácter y estilo de la

Hermandad.

El martes 2 de Marzo de 2010, se celebró el Cabildo Gral. Extraordinario para la aprobación del Reglamento de la Estación de Penitencia, en el que se recoge y regula toda la normativa para la organización y desarrollo de la procesión penitencial a la S.I.C. en la tarde del Lunes Santo. Nueve hermanos presentaron un total de 99 enmiendas al proyecto que proponía la Junta de Gobierno, siendo aprobadas por el Cabildo un gran número de ellas e incorporadas así al texto definitivo. Entre los artículos del nuevo Reglamento destaca el nº 56 y siguientes, que prevén la solicitud cada año de todas las insignias, varas, cruces y palermos de la Cofradía, y su asignación por riguroso orden de antigüedad, desapareciendo la habitual reserva de lo portado el año precedente, y que se pondrá en práctica en la próxima Semana Santa de 2011.

7. GOBIERNO DE LA HERMANDAD:

Se han celebrado los dos Cabildos Generales que prescriben nuestras Reglas: Ordinario de Cuentas y Cultos, el 27 de octubre de 2009; y Ordinario de Salida, el 9 de marzo de 2010; además de un Cabildo Gral. Extraordinario de Reforma de Reglas, y otro Cabildo Gral. Extraordinario para la aprobación del Reglamento de la Estación de Penitencia, ambos ya citados anteriormente.

La Junta de Gobierno ha celebrado 13 Cabildos de Oficiales ordinarios, y uno extraordinario en la tarde del Lunes Santo para decidir si se realizaba ó no la Estación de Penitencia. Asimismo tuvieron lugar la preceptiva reunión de la Junta de Economía en octubre de 2009, y los Cabildos de Canastillas e Incidencias los días 23 de marzo y 6 de abril de 2010.

8. SECRETARÍA:

A la fecha de la confección de esta Memoria, la nómina de nuestra Hermandad tiene un total de 1.959 hermanos, habiéndose producido durante el pasado ejercicio un total de 76 nuevas incorporaciones y habiendo causado baja un total de 34 hermanos, tanto por fallecimiento como por otras circunstancias previstas por nuestras Reglas.

La Secretaría ha continuado su principal labor en este ejercicio depurando la base de datos así como a mejorar la comunicación con los hermanos. Ha emitido y despachado gran número de comunicaciones con hermanos, otras Hermandades y Organismos, y levantado acta de los Cabildos como es preceptivo, cuyo libro de este periodo completamente firmado, cerrado y diligenciado ha quedado depositado en el archivo de la Hermandad.

Boletín informativo:

La Hermandad ha editado durante el curso finalizado tres boletines informativos, los nº 76, 77 y 78, correspondientes con nuestros principales cultos. También se ha editado una Hoja informativa de la Diputación de Caridad en Diciembre de 2009.

Página web e Información de la Hermandad por correo electrónico y SMS:

Igualmente sigue teniendo gran aceptación la página web de la Hermandad, con mejores prestaciones mediante la cual todos los hermanos

pueden tener información puntual, y detallada de su Hermandad, sus cultos, actividades y convocatorias gracias a la actualización periódica de sus contenidos, pudiendo contactar cualquier hermano con la Hermandad, hacer sugerencias, actualizar sus datos, descargar las nuevas Reglas así como el Reglamento de la Cofradía, etc.

Asimismo se mantiene en pleno funcionamiento la Lista de Distribución por correo electrónico que mantiene puntualmente informados a los hermanos de todos los cultos y actividades que celebramos durante el año. Igualmente contamos con idéntico servicio a través de mensajes SMS a teléfonos móviles, aunque se utiliza de forma más puntual debido a su coste.

9. MAYORDOMÍA:

Al igual que el curso anterior, la Mayordomía ha continuado el proceso de regularización de las cuotas atrasadas de hermanos de más de tres años, invitándolos a que regularicen su situación.

10. PRIOSTÍA

La Priestía en este curso ha procedido a montar los tres altares para los cultos principales a nuestros Titulares, así como los correspondientes Besamanos y Besapiés, todos ellos con gran gusto y belleza estética.

11. PATRIMONIO CULTUAL Y ARTÍSTICO

Restauración del Sagrario de la Capilla Sacramental:

El sábado 20 de febrero, último día del Quinario, se bendijo el Sagrario de plata de la Parroquia tras la restauración a la que ha sido sometido por iniciativa de nuestra Hermandad Sacramental. La bendición estuvo a cargo del Párroco de San Andrés, Muy Iltre. Sr. N.H.D. Manuel Campillo Roldán acompañado de nuestro Dtor. Espiritual Rvdo. P. N.H.D. Luís Fernando Álvarez González, y el Rvdo. P. Fray Alfonso García Araya, predicador del Quinario, quienes al ofertorio de la Misa se dirigieron hasta la Capilla Sacramental para pronunciar las oraciones del ritual e incensar la obra. Esta es una valiosa obra de orfebrería donada a la Hermandad Sacramental en 1788 realizada por el orfebre Amat y que se encontraba en un delicado estado de conservación. La restauración ha sido llevada a cabo por el orfebre D. Manuel Jiménez Almagro.

Sábanas para el Stmo. Cristo de la Caridad:

A iniciativa de las Camareras del Stmo. Cristo de la Caridad, se ha efectuado una colecta entre los hermanos para recaudar fondos para la confección de una sábana para el Paso y otras dos para la Capilla. La respuesta ha sido tan generosa, que ha habido un sobrante que se destinará a ropajes y otros complementos para las imágenes.

Donación de un busto de Ortega Bru:

El martes 5 de mayo, la hermandad recibió la donación de un busto de escayola, boceto o estudio preparatorio para una imagen, original de Ortega Bru, por parte de D. Juan Manuel Alonso Sánchez. Con su generosidad, nuestra Hermandad acrecienta su patrimonio artístico particularmente en obras de este

genial imaginero.

Restauración de la Cruz de Guía:

En este curso se ha cambiado la madera de la Cruz de Guía por estar la anterior bastante deteriorada.

12. VIDA DE HERMANDAD:

Visita del misionero salesiano D. Juan José Gómez:

El misionero Salesiano en Benin D. Juan José Gómez estuvo en nuestra Casa-Hermandad el martes 10 de noviembre y nos contó de primera mano el proyecto que desarrollan en Porto Novo con chicos de 8 a 18 años abandonados por sus familias o huidos de la esclavitud para proporcionarles un hogar, comida y educación con la idea de poder reinsertarlos en la sociedad. Cuentan en la actualidad con 200 niños acogidos. D. Juan José, después del culto semanal dio una charla ilustrada con diapositivas de la fundación que tienen en Porto Novo. Fue una visita entrañable por la sencillez con la que expuso la impresionante labor que están realizando. Posteriormente se le entregó una fotografía del Stmo. Cristo de la Caridad, y hubo un rato de convivencia en nuestras dependencias.

Concierto Sacro de Semana Santa:

El sábado de Pasión, 27 de marzo, tuvo lugar en la Parroquia de San Andrés un Concierto de música sacra organizado por la Hermandad con la participación del Coro de Cámara "Vita nostra", bajo la dirección de D. Enrique Yuste Rivero, gracias al gentil ofrecimiento de N.H.D^a Cecilia Pastor Flores. El acto revistió una destacada calidad y belleza artística y el programa incorporaba un motete de J.S. Bach y otros cuatro de otros autores alemanes del siglo XVIII, que nos ambientó en la contemplación espiritual de nuestro paso de Misterio ya terminado de montar para la Estación de Penitencia.

Otras Convivencias y actos de interés:

El martes 29 de diciembre de 2009 se celebró un año más la "Navidad en la Hermandad" con gran asistencia de hermanos. Contó con la celebración de la Santa Misa presidida por nuestro Director Espiritual, acompañada musicalmente por el Coro de la Hermandad de la Divina Pastora de Capuchinos; posteriormente tuvimos una agradable convivencia navideña de hermanos en nuestra Casa-Hermandad.

Como establecen nuestras Reglas, se han celebrado tres reuniones de acogida de nuevos hermanos a lo largo del curso, los cuales juraron las Reglas dentro de la celebración de la Santa Misa, y con una convivencia posterior especialmente dedicada a estos nuevos hermanos: así tuvieron lugar Misas de juramento de las Reglas distintos martes de los meses de noviembre de 2009, y de febrero y mayo de 2010, así como el Jueves de Pasión (los de 14 años de edad).

El domingo 21 de febrero durante la celebración de la Función Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad se hizo entrega de la medalla de la Hermandad a los hermanos que durante el año 2010 cumplieron 50 años como miembros de nuestra corporación: NN. HH. D^o Joaquín de la Cuadra Bastida, D. Francisco Castillo Estacio y D. Antonio Vigil-Escalera Pacheco.

El domingo 16 de mayo, a la finalización de la Función Solemne en honor de Nuestra Señora de las Penas, se entregaron a los hermanos ingresados en el año 1985 el diploma acreditativo de los veinticinco años de pertenencia a nuestra corporación.

La Hermandad ha asistido a todas las Funciones Principales de Instituto de las HH. del Lunes Santo y de la feligresía a que ha sido invitada y no han coincidido con cultos de Reglas.

Además, hemos acudido a los Plenos de las Secciones de HH. Sacramentales y de Penitencia, así como a las Asambleas convocadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías. La Hermandad ha asistido a las Convivencias de HH. del Lunes Santo.

CONCLUSIÓN:

Desde el espíritu de servicio y trabajo que ha animado a esta Junta de Gobierno, junto con la satisfacción por el trabajo realizado y las disculpas por los logros no conseguidos, queremos dar las gracias a nuestro Director Espiritual por su colaboración asidua e incesante con la Junta de Gobierno y con todos los hermanos para transmitirnos el mensaje evangélico y hacerlo vivo en la Hermandad. A nuestro querido Párroco por su comprensión y amabilidad en la vida cotidiana de nuestra comunidad parroquial. Y a todos nuestros hermanos por su generosa participación y colaboración en cuantas iniciativas ha puesto en marcha esta Junta de Gobierno en pos de un mejor y más exacto cumplimiento de nuestras Reglas.

Como ha reseñado nuestro Hermano Mayor en su editorial del último Boletín, no nos podemos quedar mirando al trabajo realizado, hay que poner en marcha nuevos proyectos, a ser posible duraderos en el tiempo como el taller de Benin, ó la reforma del salón sacramental, pero todo ello se hace a pesar del esfuerzo mucho más reconfortante, si contamos con vuestra presencia y apoyo.

Terminado este último curso, elevamos una ferviente acción de gracias al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta por las bendiciones derramadas sobre nuestra Hermandad en este ejercicio que ahora concluimos.

De todo cual doy fe y firmo la presente Memoria, con el visto bueno del Hermano Mayor y la aprobación del Cabildo de señores Oficiales.

Sevilla, 26 de octubre de 2010

EL SECRETARIO

VºBº

EL HERMANO MAYOR

Francisco Sendra Gómez

Juan Ramón Cuerda Retamero